

PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A.  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de Diciembre de 2013  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**1. ENTIDAD DE REPORTE**

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines el 29 de julio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de septiembre del mismo año.

El objetivo principal de la compañía es establecer, operar y administrar cementerios en Quito y en cualquier lugar de la república. Las oficinas administrativas y el camposanto se ubican en la ciudad de Quito y el plazo de duración de la compañía es de 50 años.

**2. BASES DE PREPARACIÓN**

**2.1. Bases de Presentación.-**

*a) Del Cumplimiento*

Los Estados financieros que se acompañan han sido estructurados en base a las Normas de Información Financiera NIIF, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 14 de octubre de 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 de 28 de los mismos mes y año que deroga a la resolución N° SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 15 de marzo de 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 419 de 04 de abril del mismo año, emitidas por la Superintendencia de Compañías, que reglamenta la contabilización de los resultados acumulados por adopción de NIIF por primera vez y la aplicación de las reservas de capital, donaciones, valuación o superávit por revaluación de inversiones.

Para la empresa PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A., los estados financieros están preparados de conformidad con la normativa contable vigente NIIF completas.

Los estados financieros antes citados fueron autorizados para su emisión por la gerencia el 14 de marzo 2014 y de acuerdo al estatuto de la compañía y Ley de Compañías serán sometidos a conocimiento y aprobación en la Junta General de Accionistas.

*b) De la Medición*

Los estados financieros de la empresa han sido preparados en base al principio del costo histórico. Las políticas de contabilidad que siguen la compañía están de acuerdo con la normativa contable vigente para el ejercicio 2013, esto es aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad.

La adopción por primera vez de las NIIF fue en el ejercicio financiero 2011, siendo el año de transición el 2010, se realizaron los ajustes correspondientes determinándose un valor de US\$ 128,096.00 de naturaleza deudora al 01 de enero de 2012. En aplicación de Resoluciones de

la Superintendencia de Compañías, este valor fue absorbido por la Reserva de Capital, cuenta patrimonial que se contabilizó a marzo de año 2000, en aplicación de la NEC 17 que consistió en convertir los estados financieros de sucres a dólares. Por tanto al 31 de diciembre de 2012, el resultado acumulado por adopción de NIIF por primera vez quedó en CERO.

**c) Moneda funcional**

La empresa ha preparado los estados financieros en base a la moneda funcional que es el dólar de los Estados Unidos de América, considerando que esta es la moneda adoptada por el Ecuador desde el año 2000.

**d) Estimaciones**

Estas normas requieren que la gerencia efectúe y utilice ciertas estimaciones y supuestos, con la finalidad de determinar la valuación de algunas partidas, que constan en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

En las notas explicativas que se detallan a continuación en cuentas como propiedad, planta y equipo; beneficios a empleados: jubilación patronal y desahucio se detallan los efectos de estas estimaciones.

**2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La empresa en la presentación del estado de flujos de efectivo, determina como efectivo y equivalentes de efectivo, al saldo que mantiene al 31 de diciembre de 2012 en caja y bancos. No considera a las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento como equivalentes de efectivo, por cuanto los plazos contratados desde su fecha de adquisición hasta el vencimiento son mayores a tres meses.

**2.3. Inversiones temporales**

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 7 "Estado de Flujos de Efectivo", las inversiones financieras temporales mantenidas hasta su vencimiento en su totalidad tienen plazos de más tres meses, por tanto son consideradas en esta cuenta del activo corriente.

La empresa en aplicación de la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y en base a dos de las condiciones fundamentales para el reconocimiento del ingreso, como son la certeza en la cuantificación y la seguridad en que los ingresos fluyan hacia la empresa, ha procedido a reconocer en el estado de resultados, los intereses devengados como ingresos por rendimientos financieros.

#### 2.4. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se ajustan a la siguiente metodología contable:

1. Se celebra el contrato con el cliente, de acuerdo al paquete seleccionado, en donde queda perfectamente indicado el compromiso formal que tiene PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A. de prestar los servicios: velación, cremación o sepultamiento.
2. Cuando se trata de sepultamiento el cliente recibirá un espacio físico en el campo santo. Si el cliente cancela el valor total de un servicio funerario que está pendiente de prestar, le asiste el derecho de utilizar los servicios funerarios contratados cuando se produzca el deceso del beneficiario.

En aplicación del artículo 61, numeral 2 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que dispone:

"Art. 61.- Hecho generador.- El hecho generador del IVA se verificará en los siguientes momentos:  
2. En las prestaciones de servicios, en el momento en que se preste efectivamente el servicio, o en el momento del pago total o parcial del precio o acreditación en cuenta, a elección del contribuyente, hecho por el cual, se debe emitir obligatoriamente el respectivo comprobante de venta."

PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A. emite la factura correspondiente cuando realmente se preste el servicio.

3. Respecto de la comercialización y reconocimiento del ingreso de las unidades de sepultamiento que hayan cancelado en su totalidad, en este momento se emite la factura y se contabiliza el ingreso en el estado de resultados integral. Política mantenida hasta el 31 de diciembre de 2013.

#### 2.5. Estimación para Cuentas Incobrables

La NIC 37 trata sobre: Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. La empresa no provisiona valor alguno para cuentas incobrables, en consideración que de acuerdo a la naturaleza del servicio y de los contratos firmados la incobrabilidad se minimiza totalmente y la cobrabilidad se produce de manera normal. Si un cliente no ha cancelado en su totalidad y necesita el servicio, el total del saldo pendiente de pago debe ser cancelado, previo a la recepción del servicio.

#### 2.6. Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre de 2013, la propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición originalmente y antes de la adopción de las NIIF se procedió a registrar las propiedades a valor razonable, con los informes de peritos calificados por la Superintendencia de Compañías tales como terrenos, edificios, instalaciones como nichos, espacios, capillas, etc.

**PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A.**  
**Notas a los estados financieros 2013**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)**

Las depreciaciones, han sido determinadas en base a la vida útil de los activos, de conformidad como lo dispone la NIC 16 Propiedad, Planta y equipo. Las vidas útiles varían de acuerdo a la naturaleza de los activos, así tenemos.

<b>Detalle</b>	<b>Años</b>
Edificios	40 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos	10 años
Equipos de computación	3 años
Instalaciones	10 años
Unidades de sepultamiento	20 años

**2.7. Activos de Inversión**

**a. Partes relacionadas**

La empresa en aplicación del Código Civil, ha celebrado un sendo contrato de préstamo a mutuo con la empresa Jardines del Valle Jadeval Cia Ltda, con las estipulaciones de montos, plazos, tasas de interés, las mismas que se encuentran dentro de los porcentajes del mercado, aplicando de esta manera el principio de plena competencia, no produciéndose un beneficio para la una parte y perjuicio para la otra. Tributariamente cumple con las exigencias del reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.

**b. Inversiones en acciones**

La empresa con la finalidad de emprender con un crecimiento económico, ha celebrado contratos privados de adquisición de las acciones de la empresa SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA LTDA, con sus accionistas. En la nota explicativa N° 11 consta un mayor detalle de esta transacción.

**2.8. Provisión Beneficios Sociales**

En concordancia con lo que disponen la NIC 19 Beneficios a los empleados y a la normativa legal laboral, la compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, aplicando las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo y Ley de Seguridad Social tales como: 13° y 14° sueldos, 15% Participación Trabajadores, vacaciones, etc.

El pago por el fondo de reserva, durante el ejercicio 2009, cambió su periodicidad de pago de anual a mensual, con la elección del empleado o trabajador para que el patrono incluya el pago en el rol mensual o depositar en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Existen empleados y trabajadores que cobran el fondo de reserva en el rol de pagos mensual y otros que acumulan en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

## **2.9. Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio**

Aplicando lo que dispone la NIC 19, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, que guarda relación con el marco jurídico de la Constitución Política de la República del Ecuador y con el artículo 216 del Código del Trabajo, que dispone el derecho de jubilación que tienen los trabajadores de una empresa, cuando hubieren prestado sus servicios, continua o interrumpidamente por veinticinco o más años.

La política financiera de la empresa y en aplicación de la normativa contable vigente ha sido y es registrar la provisión por la jubilación patronal de los empleados y trabajadores desde su fecha de inicio constante en el contrato laboral respectivo, con la finalidad de minimizar riesgos futuros. Tributariamente se reconoce como gasto no deducible, las provisiones por jubilación patronal de los empleados y trabajadores con menos de 10 años de servicio. No se calcula activos por impuestos diferidos, por cuanto la administración tributaria no reconoce en el futuro este derecho que tendría el contribuyente al manifestar que ni la Ley de Régimen Tributario Interno ni su Reglamento de aplicación, presupuestan "reverso de gastos no deducibles". La provisión para la Jubilación Patronal, se respalda en los cálculos realizados por actuarios, debidamente calificados por las instituciones de control.

Respecto de la provisión del desahucio igualmente se aplica para todos los empleados y trabajadores desde que inician la relación laboral en el 100%. La provisión de desahucio se respalda en cálculos actuariales por profesionales calificados y en base a lo que dispone el artículo 184 del Código del Trabajo y siguientes.

Los servicios profesionales para registrar estos valores han sido contratados con la empresa Logaritmo Cia. Ltda., especializada en este tipo de estudios y debidamente calificada por la Superintendencia de Compañía y ajustando en lo tributario lo que consta en la Ley de Régimen Tributario Interno.

## **2.10. Participación Trabajadores en utilidades de su empleador**

El artículo 328, último inciso de la Constitución de la República del Ecuador dispone: *“Las personas trabajadoras del sector privado tienen derecho a participar de las utilidades líquidas de las empresas, de acuerdo con la ley. La ley fijará los límites de esa participación en las empresas de explotación de recursos no renovables. En las empresas en las cuales el Estado*

*tenga participación mayoritaria, no habrá pago de utilidades. Todo fraude o falsedad en la declaración de utilidades que perjudique este derecho se sancionará por la ley”.*

De conformidad con el artículo 97 del Código del Trabajo, la empresa paga a los trabajadores el 15% de utilidades, tomando como base *la Utilidad Contable*.

Al 31 de diciembre de 2013 se da cumplimiento con esta obligación, provisionando en el estado de situación financiera los valores correspondientes.

La empresa aplica el manual para el pago del 15% de Utilidad Trabajadores, aprobado por: Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, que en su numeral 2, dispone:

**MANUAL PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS RESPECTO DE RECLAMOS EN EL PAGO DE UTILIDADES**

2. “Forma de cálculo del 15% de participación de utilidades a trabajadores.

El 15% de participación en el reparto de utilidades para los trabajadores, deberá ser calculado sobre las utilidades líquidas.

Se entenderá como utilidades líquidas o contables, aquellas ganancias obtenidas por los empleadores, personas naturales o jurídicas, determinadas en un ejercicio económico con base en sus operaciones.

Las utilidades líquidas o contables o del ejercicio equivalen a la diferencia entre el total de ingresos y el total de costos y gastos.

El ejercicio económico se entenderá como el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de cada año.

En virtud de lo señalado, el 15% de participación de utilidades líquidas por parte de los trabajadores, se calculará de la siguiente manera:

***Total Ingresos – Total de Costos y Gastos = Utilidad Líquida (o contable) “...***

La distribución de las utilidades del 10% (trabajadores) y 5% (cargas familiares), se da cumplimiento lo que dispone el N° 046 de 07 de marzo de 2013 y publicado en el RO Suplemento N° 913 de 15 de marzo de 2013:

**“REGLAMENTO PARA EL PAGO Y DECLARACIÓN DE LAS DECIMATERCERA, DECIMACUARTA REMUNERACIONES Y PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES Y CONSIGNACIONES”...**

#### 2.11. Impuesto a la Renta

La NIC N° 1, PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, párrafo 71 y siguientes, establece que es un pasivo corriente el impuesto sobre la renta.

En el presente ejercicio financiero, PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A., aplicando la Ley de Régimen Tributario Interno, artículo 37, provisiona el 22% de impuesto a la renta.

El anticipo a la renta determinado en la declaración de impuesto a la renta por 2012 y que corresponde al ejercicio fiscal 2013, es menor que el impuesto causado por el ejercicio fiscal 2013 según la conciliación tributaria anual, por lo que el impuesto a la renta causado es el mayor y el que se declara al fisco, a través del Servicio de Rentas Internas.

En el presente ejercicio no existen afectaciones por impuestos diferidos de acuerdo con la NIC N° 12 Impuesto a las Ganancias.

#### 2.12. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF-NIC)

PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A., aplica entre otras las siguientes entre las normas internacionales de contabilidad:

NIC 1: Presentación de Estados Financieros

NIC 7: Estado de Flujos de Efectivo

NIC 16: Propiedad, planta y equipo

NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias

NIC 19: Beneficios a los empleados

Marco Conceptual de las NIIF

Por tanto los estados financieros por 2013 son preparados bajo normativa NIIF completas.

#### 2.13. Salario Digno

Casi todo el personal de la empresa PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A., durante el ejercicio 2013, registra un ingreso mensual promedio, superior a los USD 380.53 que corresponde al salario digno, según lo dispuesto en el artículo 9 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Durante el ejercicio 2013, la empresa pagó el valor de US\$ 2,116.12 correspondiente a la compensación por el salario digno del ejercicio financiero 2012.

*Ref. Acuerdo Ministerial N° 0027 de 31 de enero de 2014 del Ministerio de relaciones Laborales*

La compensación por el salario digno por el ejercicio 2013 es de US\$ 886.50, el mismo que será cancelado hasta el 31 de marzo de 2014.

**2.14. Eventos subsecuentes**

La compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 14 de marzo de 2014, fecha en que los estados financieros que se acompañan estuvieron disponibles para ser emitidos. No se ha producido evento subsecuente alguno que afecte a los resultados de los estados financieros preparados por la administración de la empresa.

**2.15. Riesgos**

**a) Riesgo de Cobranza**

El riesgo de cobranza se produce cuando un cliente de la empresa no cumple con las condiciones pactadas en los contratos celebrados por la prestación de servicios funerarios y los compromisos adquiridos con el cronograma de pagos.

Las cláusulas de los contratos firmados con los clientes, minimizan la incobrabilidad, toda vez que en caso que un cliente interrumpa los pagos, a futuro éstos valores se compensarán con otro tipo de servicio que desee el cliente, en vista que no existe devolución de los valores recibidos por la empresa, sino que será canjeada con el mismo u otro tipo de servicio.

Por esa razón no se provisiona valor alguno por incobrabilidad, transparentado la cuenta clientes.

**b. Riesgo de Liquidez**

La empresa al 31 de diciembre de 2013 presenta un capital de trabajo de US\$ 1,813,459.42 que representa un índice de 3.15, la empresa con sus flujos de efectivo está cumpliendo con las obligaciones de corto plazo de proveedores de bienes y servicios, por tanto no se presentan indicios de riesgo de liquidez.

Registra obligaciones con el sistema financiero de corto y largo plazo que son utilizados en las operaciones normales de la empresa y sus cuotas son canceladas en las fechas que constan en los diferentes instrumentos crediticios.

**c. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado para la empresa PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A., es moderado, puesto que al ser una actividad prestación de servicios funerarios, la misma que vincula una responsabilidad con los clientes a perpetuidad, en vista que no solamente se presta los servicios de velación o cremación, sino el sepultamiento en nichos, tumbas, capillas, etc. en el propio camposanto de los restos mortales de seres humanos, hace que los inversionistas no se decidan tan fácilmente por este tipo de actividad. De todas maneras en los últimos tiempos se están promocionando al menos dos camposantos nuevos, sin embargo como la población aumenta, creemos que el mercado todavía es atractivo para PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A.

**PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A.**  
Notas a los estados financieros 2013  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Una de las fortalezas que tiene PARQUES MON OLIVO MONTOLIVO C.A., es justamente la calidad del servicio y la seriedad con la que se prestan los servicios, el nombre está muy bien posicionado en el mercado de la ciudad y cantón Quito.

### ANÁLISIS DE CUENTAS

#### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

Se compone de:

Detalle	2013	2012
Caja	28,656.99	2,850.00
Bancos	275,920.74	282,543.71
Inversiones temporales	623,798.46	758,059.02
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>928,376.19</b>	<b>1,043,452.73</b>

#### Caja:

Detalle	2013	2012
Caja chica	2,450.00	2,850.00
Caja de recaudación diaria	26,206.99	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>28,656.99</b>	<b>2,850.00</b>

#### Bancos:

Detalle	2013	2012
Banco Produbanco	44,638.62	45,602.99
Banco del Pichincha	56,888.60	130,865.97
Banco del Pacífico	62,850.45	42,067.92
Banco de Guayaquil	27,158.71	9,759.89
Banco Internacional	6,674.01	6,557.35
Banco General Rumiñahui	6,453.20	1,090.05
Diners	69,289.92	46,599.54
Mutualista Pichincha	1,967.23	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>275,920.74</b>	<b>282,543.71</b>

Oportunamente se realizan los arqueos de caja y las conciliaciones bancarias respectivas.

#### Inversiones temporales 2013:

Detalle	N°	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Monto	Tasa de interés
Inversión Banco Internacional	272322	22-jul-13	20-ene-14	102,725.97	5.50%
Intereses póliza Banco Internacional				2,501.03	
Inversión Diners	1646248	23-sep-13	24-mar-14	50,000.00	6.35%
Inversión Diners	1584525	30-sep-13	30-mar-14	151,458.57	6.35%
Inversión Diners	1690960	11-nov-13	21-mar-14	250,000.00	5.45%
Intereses pólizas Diners				5,069.48	
Inversiones Overnight				62,043.41	
<b>Total</b>				<b>623,798.46</b>	

**PARQUES MONTE OLIVO MONTOLIVO C.A.**  
 Notas a los estados financieros 2013  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

**Inversiones temporales 2012:**

Detalle	N°	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Monto	Tasa de interés
Inversión Banco Internacional	250501	02-oct-12	01-ene-13	32,699.79	3.75%
Intereses póliza Banco Internacional				303.77	
Inversión Diners	1248892	13-ago-12	11-mar-13	80,713.36	6.35%
Inversión Diners	1248897	13-ago-12	11-mar-13	48,822.70	6.35%
Inversión Diners	1256682	20-ago-12	18-feb-13	325,000.00	5.80%
Intereses pólizas Diners				9,899.15	
Inversiones Overnight				260,620.25	
<b>Total</b>				<b>758,059.02</b>	

**4. Clientes por cobrar y provisión cuentas incobrables**

Se compone de:

Detalle	2013	2012
Clientes por cobrar unidades	26,872.87	123,640.51
Clientes por cobrar servicios	450.00	450.00
Cheques devueltos	844.94	1,883.80
Otras cuentas por cobrar clientes	36,541.93	14,607.57
Tarjetas de crédito por cobrar	344,869.01	587,912.36
Cuentas por cobrar servicios adicionales	12,253.45	3,235.20
Cuotas mantenimiento por cobrar	14,515.29	7,190.23
Cuentas por cobrar servicios funerarios por prestar	365,382.99	422,809.81
Cuentas por cobrar unidades	788,955.18	744,955.00
Cuentas por cobrar florería	1,524.19	210.76
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>1,592,209.85</b>	<b>1,906,895.24</b>

Los clientes de la empresa en su mayoría lo componen personas naturales y familias que adquieren los derechos de uso de unidades de sepultamiento y servicios funerarios.

Los servicios antes descritos son a perpetuidad.

Al no producirse riesgos de cobrabilidad, la empresa no contabiliza provisión para cuentas incobrables, toda vez que los contratos son cancelados en su totalidad con tarjetas de crédito, con el sistema bancario nacional o crédito directo a clientes debidamente calificados que no implican riesgos en la cobranza.

**Provisión cuentas incobrables**

Detalle	2013	2012
Provisión cuentas incobrables	-90,941.25	-90,941.25
Saldo al 31 de diciembre	-90,941.25	-90,941.25

**5. Cuentas por cobrar**

Estas cuentas no tienen el riesgo de cobrabilidad, por cuanto los deudores cumplen con los compromisos acordados y están debidamente respaldadas con comprobantes de venta.

Se conforma así:

*Cuentas por cobrar no relacionadas*

Detalle	2013	2012
Cuentas por cobrar empleados	1,438.15	2,318.06
Deudores varios	4,484.33	69,438.31
Otras cuentas por cobrar	32,473.47	29,689.05
Saldo al 31 de diciembre	38,395.95	101,445.42

**6. Activo por impuestos corrientes**

El valor es:

Detalle	2013	2012
Anticipo impuesto a la renta	4,665.28	11,175.00
Retenciones impuesto renta	92,459.38	85,051.20
Crédito tributario IVA	1,607.93	518.35
Saldo al 31 de diciembre	98,732.59	96,744.55

Son valores que se aplicarán como crédito tributario al presentar la declaración de impuesto a la renta global de la empresa por el ejercicio fiscal 2013. La declaración tiene como plazo máximo hasta el 10 de abril de 2014. El crédito tributario del IVA se compensará con el IVA en ventas a declararse hasta el 10 de enero de 2014.

**7. Activos anticipados**

Está formado por:

Detalle	2013	2012
Seguros anticipados	906.29	1,005.39
Saldo al 31 de diciembre	906.29	1,005.39

**8. Inventario de suministros**

Está compuesto por:

Detalle	2013	2012
Cofres	1,002.46	2,250.11
Floreros	8,831.06	10,253.22
Jardineras	1,599.53	1,784.37
Lápidas	4,840.81	1,691.29
Otros artículos funerarios	1,445.52	3,353.83
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>17,719.38</b>	<b>19,332.82</b>

Se tratan de suministros que se utilizan en los servicios funerarios. Se contabiliza el gasto cuando se utilizan estos materiales.

**9. Otras cuentas por cobrar corrientes**

Se compone de:

Detalle	2013	2012
Garantías	71,211.34	65,880.70
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>71,211.34</b>	<b>65,880.70</b>

Son garantías entregadas al Municipio de Quito, por las construcciones que se realizan en el camposanto.

**10. Propiedad, Planta y Equipo**

(Ver anexo N° 1 PPE)

**11. Otros activos no corrientes**

Se compone de:

**Cuentas por cobrar clientes no corriente**

Detalle	2013	2012
Tarjetas de crédito por cobrar	67,013.75	307,165.21
Cuentas por cobrar unidades	489,774.49	17,215.71
Cuentas por cobrar servicios	162,548.53	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>719,336.77</b>	<b>324,380.92</b>

Son valores que corresponden a los clientes, pero con vencimientos en los pagos a más de un año. Pertenecen al giro ordinario de la actividad económica de la compañía.